

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICIOS DE INSPECCION Y GESTION DE CALIDAD RPMJ  
ASOCIADOS ITQM S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, siendo las 19:50 horas de la noche del 11 de junio de 2020, se reúnen utilizando medios telemáticos debido al estado de emergencia sanitaria y aceptado por ley, no puede sesionar en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Arupos Lote 3 y Calistenos. La reunión tiene como fin celebrar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, con el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>VALOR SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>ACCIONES</b>
Mercedes Ashqui Guaña	\$.19970.00	19970
Pahola Ortiz Aldean	\$.2121.00	2121
<b>TOTAL</b>	<b>\$. 22.091,00</b>	<b>22091</b>

Preside la sesión la Gerente General de la compañía Sra. Mercedes Liliana Ashqui Guaña quien actúa también como secretaria.

La Gerente informa que se tratará los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DIA**

1. Constancia del quórum
2. Designación del secretario AD-HOD
3. Informe Económico-Financiero de resultados del periodo 2019
4. Destino de Participaciones de este y todos los periodos anteriores.
5. Lectura y Aprobación de Acta.

**PRIMER PUNTO.-** La Gerente informa que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, por lo tanto los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

**SEGUNDO PUNTO.-** La Junta esta de acuerdo con que la Gerente actue en calidad de secretaria AD\_HOD y sea quien presida la reunión.

**TERCER PUNTO.-** Informe de la Gerente General sobre las actividades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General de la compañía da lectura a los balances tanto de situación como el Balance de Resultados y su informe de Gerencia. Luego de un intercambio de opiniones, el informe es aprobado por unanimidad.

Así también se existe la aprobación del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2019.

La representante legal de la compañía, presentó a la Junta de General de Accionistas, el Estado de Situacion Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio

económico del año 2019. Luego de deliberar sobre los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

**CUARTO PUNTO.-** Destino de Participaciones de este periodo y todos los periodos anteriores.

La junta por unanimidad establece y aprueba que se repartan las participaciones a todos los socios de este periodo 2019 y el de los anteriores.

**QUINTO PUNTO.-** Lectura y Aprobación de Acta.

No habiendo más temas que tratar, La secretaría ad-hoc elaborara la presente acta y envia via mail para su respectiva firma. Con lo cual se levantó la sesión, siendo las 20:04 horas del día citado.



---

Pahola Ortiz Aldean  
**ACCIONISTA**



---

Mercedes Liliana Ashqui Guaña  
**SECRETARIA**